

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización
-DIRPEN-

Diseño Temático
Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal
para el Desarrollo Empresarial
- ECDE -

Marzo 2008


	DISEÑO TEMÁTICO ENCUESTA DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL -ECDE-		CÓDIGO: TEM-ECDE-TEM-01 VERSIÓN : 2 PÁGINA : 1 FECHA:21-03-08
	ELABORÓ: EQUIPO TEMÁTICO	REVISÓ: COORDINADOR DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS	APROBÓ : DIRECTOR DIRPEN

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. MARCO TEORICO	4
LA POLÍTICA DE COMPETITIVIDAD	4
INSTITUCIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA	5
2. MARCO CONCEPTUAL	9
INSTITUCIONES	9
INSTITUCIONES Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9
REFERENCIAS	14



INTRODUCCIÓN

A partir de los artículos escritos por Douglas North ha existido una corriente de pensamiento económico, la cual ha prestado gran atención a cómo el desarrollo económico, y, particularmente, el crecimiento económico es afectado por parte de las instituciones. Esto es explicado porque las instituciones ponen las reglas de juego para la interacción entre los diferentes agentes de la economía entonces el buen funcionamiento y la estabilidad de estas traen como consecuencia un buen funcionamiento de los mercados.


Por tanto las instituciones económicas configuran los incentivos de los agentes económicos. Las personas que toman las decisiones de crear empresas, invertir, innovar y trabajar estarán condicionadas por las regulaciones existentes, por la seguridad que perciban en el marco normativo, por la confianza en que podrán disfrutar de los frutos de su esfuerzo. A la hora de asignar su esfuerzo, se encontrarán condicionados por ese conjunto de factores.

La actividad empresarial, particularmente, que tiene un mayor carácter innovador implica una apuesta de rendimientos futuros. Cuando las instituciones –reglas de juego- son claras, entonces existirá un bajo grado de incertidumbre para actuar en un mercado. De otra parte, si las instituciones son cambiadas constantemente, entonces los actores de un mercado no tendrán los incentivos para efectuar transacciones en dicho mercado porque una vez cerradas la negociación, producto del cambio de las reglas de juego, si una persona que realizó antes una transacción obtuvo una ganancia, ahora existe una probabilidad de que incurra en pérdidas.

Como podemos observar la importancia del funcionamiento de los mercados conlleva a una mayor relevancia de las instituciones, especialmente de las instituciones públicas, como base para el crecimiento y el desarrollo económico. La tarea de construir una mayor capacidad de esta clase de instituciones es muy difícil por la fuerte influencia de la práctica y la costumbre (reglas informales) y el gran número y diversidad de intereses de los involucrados.

En este orden de ideas el gobierno nacional ha estado trabajando, en conjunto con el sector privado y diferentes instancias de la sociedad, una visión de largo plazo de lo que se quiere que sea Colombia en el 2019. Dentro de las herramientas utilizadas para llegar a los objetivos propuestos se tiene el desarrollo de la política de la competitividad.

En donde el sector privado es el principal responsable de la productividad. Donde el papel del Estado es facilitar los esfuerzos productivos del sector privado. Esta facilitación se puede dar en por lo menos tres niveles: (1) la provisión de bienes públicos que juegan el papel de insumos de producción para mejorar la productividad y competitividad de las

	DISEÑO TEMÁTICO ENCUESTA DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL -ECDE-	CÓDIGO: TEM-ECDE-TEM-01 VERSIÓN : 2 PÁGINA : 3 FECHA:21-03-08
---	--	--

firmas colombianas, (2) la promoción de alianzas productivas público-privadas, y (3) el fomento de la dimensión regional de la competitividad.

Entonces el poder hacer un seguimiento del comportamiento de las instituciones públicas a partir de la percepción de los empresarios, específicamente en su relación con ellas y de cómo influyen en su práctica empresarial es muy importante. Por estas razones se han querido construir una serie de indicadores que midan la calidad de las instituciones públicas con respecto al desarrollo empresarial, y de esta manera poder realizar los ajustes de política sectorial necesarios, en este contexto para los sectores de industria y comercio. En este orden de ideas se ha querido que la Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial sea una de las principales herramientas para el logro de este cometido.

1. MARCO TEORICO

La Política de Competitividad

Desde comienzos del 2002 se ha empezado a construir una visión de largo plazo para el futuro de Colombia. Entonces se ha trazado la Visión Colombia II Centenario: 2019 (DNP, 2005b), donde se quiere proponer una amplia discusión entre los partidos y movimientos políticos, la academia, los gremios, la dirigencia regional, los sectores sociales y los ciudadanos, sobre cómo deberá ser Colombia cuando conmemore dos siglos de vida política independiente.

La Visión del Segundo Centenario se sustenta en unos principios que deben orientarnos, dentro del marco del Estado Social de Derecho establecido en la Constitución, hacia el tipo de sociedad que planteamos para 2019. Estos ideales éticos que deben guiar la propuesta de país hacia la conmemoración de los dos siglos de vida política independiente son dos:


- Consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad.
- Afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social.

Estos dos principios son deseables y alcanzables y se desarrollan en cuatro grandes objetivos:

- Una economía que garantice mayor nivel de bienestar.
- Una sociedad más igualitaria y solidaria.
- Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
- Un Estado al servicio de los ciudadanos.

Para el logro de estos cuatro objetivos se han propuesto estrategias, en las cuales se incluyen breves diagnósticos y se plantean metas específicas y acciones para lograrlas. Para el desarrollo de cada meta se definieron líneas de base –la situación actual– de cada variable con la información disponible más reciente. Además se tuvieron en cuenta las condiciones sectoriales, las proyecciones de necesidades futuras de recursos para cada estrategia y las restricciones generales fiscales, de balanza de pagos y financieras del país.

Con el esfuerzo de lograr alcanzar estos objetivos una de las herramientas utilizadas ha sido la política de competitividad. La cual se ha desarrollado mediante el Conpes 3297 de julio de 2004, donde se retomó la política pública sobre competitividad con la definición de la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad (AI). Uno de los efectos directos de la AI fue convencer al país de la necesidad de contar con una institucionalidad permanente para la reflexión sobre temas de competitividad. Como consecuencia, en el segundo semestre de 2005 se creó la Alta Consejería Presidencial para la Competitividad

	<p style="text-align: center;">DISEÑO TEMÁTICO ENCUESTA DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL -ECDE-</p>	<p>CÓDIGO: TEM-ECDE-TEM-01 VERSIÓN : 2 PÁGINA : 5 FECHA:21-03-08</p>
---	--	--

y la Productividad, y posteriormente se expidió el Conpes 3439 de agosto de 2006, que crea el Sistema Administrativo Nacional de Competitividad (SNC).

La Visión de Competitividad de Colombia para el año 2032 se concertó en la SNC, creado por el Gobierno Nacional en 2006 y en la que tienen participación activa el Gobierno Nacional, los empresarios, los gremios, las universidades, las regiones y los trabajadores. Esta visión es: *“En 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina y tendrá un elevado nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza”*.

Alcanzar la visión de competitividad implica alcanzar un nivel de bienestar y calidad de vida muy atractivo para Colombia. La visión implica un desarrollo económico muy específico: no se trata solamente de lograr un nivel incluyente de prosperidad colectiva, con una buena distribución del ingreso, donde la prosperidad alcance todas las regiones de Colombia y se consolide un desarrollo legítimo. Además de cualificar y describir el tipo de desarrollo esperado, esta visión es medible y permite identificar el punto de partida y monitorear los avances para verificar si el país va en la dirección deseada.

La Comisión estableció entonces los siguientes cinco pilares para la política de competitividad: (1) desarrollo de sectores de clase mundial, (2) salto en la productividad y el empleo, (3) formalización empresarial y laboral, (4) fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación, y (5) estrategias de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión.

Instituciones y Funcionamiento de la Economía

La disposición de los agentes económicos para llevar a cabo una inversión productiva puede estar limitada por la realidad institucional. Si los agentes perciben que las reglas del juego permiten un rendimiento mayor y menos incierto acercándose al poder, cuando éste es ejercido de forma sesgada, que emprendiendo actividades innovadoras, tenderán a elegir la primera opción.


Tal como proclama la teoría económica, que los fallos de mercado actúan en contra de nuevos empresarios. Deficiencias como las barreras a la entrada, las estructuras poco competitivas, los fallos en los mercados de capitales que dificultan la financiación externa y las deficiencias en el acceso al conocimiento tecnológico, son mencionados con acierto como factores que entorpecen la dinamización de una economía. Pero, con más motivo, son obstáculos para esta dinamización los fallos institucionales, pues la indefinición del marco normativo, la presencia de sesgos en las decisiones de los reguladores a favor de otras empresas, el incumplimiento frecuente de leyes y contratos, puede, simplemente, desincentivar la puesta en marcha de actividades empresariales. Así, en muchas ocasiones las estructuras poco competitivas son la consecuencia de malas regulaciones o de prácticas sesgadas de los reguladores.



Las instituciones son fundamentalmente endógenas; es decir, son las sociedades las que crean las reglas de juego que gobiernan las relaciones económicas. ¿Por qué, entonces, los países tienen instituciones económicas de muy diferente calidad? ¿Por qué los países estancados en el subdesarrollo no eligen cambiar sus instituciones y de esta forma mejorar sus resultados económicos? El motivo principal es que el cambio de las instituciones puede conducir a una pérdida de poder político y económico de los grupos que tienen una posición dominante, por lo que estos bloquean los cambios. De acuerdo con esta visión, las instituciones imperantes han sido modeladas por los grupos que han conseguido el control del poder y lo han hecho para optimizar su situación (maximizar sus rentas mantenerse en el poder, etc.).

La sociedad podría acordar las instituciones económicas más eficientes, que permitirían un mayor nivel de renta y de riqueza y, una vez alcanzados esos resultados, estos se repartieran de forma que los grupos dominantes se beneficiaran en mayor grado. Pero toda la sociedad mejoraría respecto a la situación existente bajo las anteriores instituciones. Pero esto no es posible, fundamentalmente porque los grupos dirigentes desconfiarían de que efectivamente se cumpliera el compromiso distributivo, si otros son los creadores de la nueva riqueza. Por otra parte, ante el mantenimiento de un grupo de poder dominante, las instituciones informales (la confianza en que se respeten las reglas de juego, la seguridad jurídica) no serían las mismas que si existiera un cierto equilibrio del poder. Sin embargo, la reciente experiencia china, a la que nos referiremos más adelante, es un relevante contraejemplo a la importancia de esta segunda dificultad.

Los valores que condicionan la percepción por parte de las personas de su entorno, y que van más allá de una formulación ideológica concreta, contribuyen a formar una guía de direccionamiento institucional, en la medida en que condicionan la percepción de las normas y configuran códigos de conducta (acuerdos sociales implícitos sobre lo que es lícito y lo que no lo es) relevantes para las relaciones económicas.

	<p style="text-align: center;">DISEÑO TEMÁTICO ENCUESTA DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL -ECDE-</p>	<p>CÓDIGO: TEM-ECDE-TEM-01 VERSIÓN : 2 PÁGINA : 7 FECHA:21-03-08</p>
---	--	--

*Estudios de corte transversal (cross section)*¹

La pregunta de cómo las instituciones y el desarrollo económico, en particular el crecimiento económico, están vinculadas y se afecta una a la otra, ha sido uno de los temas de más alta relevancia en el debate internacional sobre desarrollo. La revisión de estudios de corte transversal, muestra que existe una amplia literatura que demuestra que la calidad de las instituciones mejora el crecimiento económico, pero esta misma literatura es bastante ambigua sobre la importancia relativa de las instituciones con otros factores como comercio y geografía. Mientras la literatura de principios de los años noventa se enfocaba a variables tales como violencia política y libertades civiles como proxies de las instituciones, la más reciente literatura se focaliza sobre medidas que capturan la calidad institucional referida al riesgo de expropiación, grado de corrupción, calidad burocrática y estrechamente a la regla de la ley.

La revisión de la literatura sobre estudios de secciones cruzada con respecto al impacto de las instituciones sobre el desarrollo económico conduce a las siguientes conclusiones:

- Una amplia similitud a la definición de instituciones
- La preocupación sobre la importancia de las instituciones para el crecimiento y el desarrollo económico.
- El desacuerdo sobre la importancia relativa de varias instituciones
- El interés sobre causalidades, métodos y canales de influencia.

Primero, la gran mayoría de estudios usan como proxy de instituciones, variables que miden la calidad y el funcionamiento de las instituciones, más que las instituciones por sí mismas. La fortaleza de la regla de la ley, el riesgo de expropiación, y la seguridad de los derechos de propiedad, son los principales resultados actuales en las instituciones de un país. En la literatura reciente, hay una tendencia a preferir esta clase de variables de crecimiento para las regresiones, que atributos que describen a las instituciones políticas y sociales o las medidas de inestabilidad política (Aron, 2000).

Segundo, hay un reconocimiento general, en que las instituciones tienen un impacto sobre el crecimiento económico y además lo mejoran. Por ejemplo, Rodrik (2002) encuentran que el efecto directo estimado de las instituciones sobre el ingreso es positivo y amplio. Además del efecto directo, muchos estudios también reconocen un impacto indirecto sobre el crecimiento y el desarrollo económico. Las instituciones pueden conducir a un incremento en la inversión, a una mejor administración de diversidad de etnias y conflictos que se dan entre ellas, a mejorar políticas, y al incremento del stock de capital social de una comunidad. Todos estos factores tienen una influencia reconocida sobre el crecimiento. Por lo tanto, muchos de los estudios sugieren una fuerte y robusta relación entre calidad institucional y crecimiento y desarrollo económico.

Tercero, hay desacuerdos y debates continuos sobre la importancia relativa de las instituciones, particularmente en comercio y geografía. Existe un debate en curso entre investigadores, uno encabezado por Dani Rodrik (Rodrik, 1999; Rodrik, 2002) y el otro

¹ Tomado de **Martínez, J.** "Las instituciones y el desarrollo económico un análisis breve" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 73, 2007.



por Jeffery Sachs (Sachs, 2003). Finalmente, Dollar y Kray (2002) ponen demasiado énfasis sobre la integración del sistema comercial. Más allá de la disputa sobre la importancia relativa de las instituciones, los canales de influencia son también debates de controversia. La relación simultánea entre crecimiento, inversión e instituciones hace difícil encontrar la importancia relativa de los efectos directos e indirectos.

Finalmente, muchos autores reconocen la existencia un déficit en los estudios de corte transversal. La debilidad del problema radica en la definición, la causalidad y en la correcta interpretación de los resultados. En una muy cuidadosa literatura, Aron (2000) llega a la conclusión que interpretando la evidencia sobre el crecimiento usando medidas institucionales no es una forma simple.

Las principales limitaciones y déficit de estudios de corte transversal se pueden resumir en tres características: indicadores y canales de influencia, metodología y datos Interpretación y conclusión de elaboración de políticas.

2. MARCO CONCEPTUAL

Instituciones

Dentro de las instituciones, entendidas como Reglas del Juego desarrolladas por los hombre², se pueden encontrar las Instituciones Formales, las cuales están constituidas por normas de distinto rango y por organizaciones creadas por esas normas, y las instituciones Informales que están formadas por el grado de cumplimiento de las normas y los valores y códigos de conducta que condicionan la aplicación e interpretación de las mismas, y configuran lo que es permisible o no en las relaciones humanas.

Por lo tanto, dentro de las Instituciones Formales encontramos organizaciones como la Administración Pública (y de la Justicia). Y son Instituciones Informales, el grado de cumplimiento de las normas y contratos, los sesgos en los que incurren los que tienen la función de aplicar las normas o de gestionar aspectos de la vida pública y las irregularidades cometidas por esas mismas personas.

Específicamente hablando de las instituciones que organizan y regulan las relaciones económicas, se pueden observar dentro de las instituciones formales, las que protegen los derechos de propiedad y el cumplimiento de contratos, las cuales están dirigidas a impulsar la inversión y la libertad de empresa, que son denominadas *Creadoras de Mercado*³. Por otro lado, se encuentran las instituciones *Reguladoras de Mercado*, las cuales se encargan de las fallas del mercado y la falta de información; las *Estabilizadoras de Mercado*, encargadas de asegurar una inflación baja, manejar las tasas de interés, minimizar la volatilidad financiera y definir las normas presupuestarias y fiscales; y por último encontramos las *Legitimadoras del Mercado* que se encargan de las normas que brindan protección social.

Tanto la distinción entre instituciones formales e informales, como la realizada al interior de cada una de ellas, son extremadamente importantes para explicar la dinámica institucional.

Instituciones y Crecimiento Económico

Hay mucha evidencia a favor de la hipótesis de que las instituciones son la causa fundamental del crecimiento a largo plazo. Esta hipótesis se ha ido abriendo camino tanto en el mundo académico como en los profesionales de organizaciones internacionales.

Rodrik (2001) pone de manifiesto cinco instituciones las cuales son más relevantes para el crecimiento económico: derechos de propiedad, instituciones regulatorias, instituciones para la estabilización macroeconómica, instituciones de seguridad social e instituciones

² North (1990) define a las instituciones como: "...las reglas de juego de una sociedad.

³ Tomado de Rodrik y Subramanian. La Primacía de las Instituciones (y lo que implica). Perspectiva no. 4



para el manejo de conflictos sociales. De otra parte, Roll y Talbott (2003) proponen instituciones como las siguientes: grados de democracia, derechos de propiedad, barreras al comercio, corrupción, instituciones de política monetaria, libertades civiles y valores culturales. Sin embargo, en este estudio entre más libre sea la economía, mayores serán las tasas de crecimiento.

Ahora bien, el rápido crecimiento de China, no podría ser explicado, ya que es un país en donde las libertades civiles así como económicas son muy restringidas. El trabajo de Payne plantea un punto de vista de vista similar pero no tan restrictivo, por eso las instituciones que tiene en cuenta son: la existencia del imperio de la ley, instituciones que permitan la mejora del capital humano a través de políticas públicas, la disminución de la desigualdad entre las clases sociales y equidad en el acceso de servicios básicos, instituciones para la estabilidad macroeconómica e instituciones para el fomento de mercados competitivos. La diferencia en el planteamiento de Payne con respecto a Roll y Talbot, es que el estado debe actuar de manera complementaria en la economía para que los mercados funcionen correctamente.

Por otro lado, informes del Banco Mundial, presentan instituciones para el crecimiento económico tales como: Voz y responsabilidad, estabilidad política, efectividad del gobierno, calidad de la regulación, imperio de la ley y control de la corrupción. Se puede apreciar que, la única variable adicional en cuanto a instituciones para el desarrollo se refiere, se encuentra voz y responsabilidad. Esta institución se refiere al grado en el que los ciudadanos pueden exigir cuentas a un gobierno de turno. De esta manera, mientras exista una rendición de cuentas desde el gobierno hacia los ciudadanos, los conflictos sociales disminuirán y existe poca posibilidad de fomentar actos de corrupción.

Tomando en cuenta estas consideraciones entonces se plantea como ejes para la construcción de la Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial los siguientes tópicos:


1) Eficacia y transparencia de las Administraciones

Buena parte de las normas que regulan las actividades económicas no sólo emanan de las propias Administraciones sino que son aplicadas por ellas. La eficacia y transparencia de las Administraciones se convierte así en un elemento institucional más importante que el contenido de las propias leyes⁴.

La venta de derechos públicos (permisos, concesiones, contratos públicos, etc.) por parte de políticos y funcionarios, lo que conocemos por corrupción, entorpece el desarrollo empresarial. No sólo porque aumenta los costos; sobre todo porque crea incertidumbre acerca de la posibilidad de desarrollar determinadas actividades o conseguir determinadas permisos o contratos.

Una buena dotación de capital público es un elemento importante para el desarrollo empresarial, por el papel complementario de estas infraestructuras con el capital

⁴ Kaufmann (2004) y Sebastián y Roca (2006, b) encuentran que para explicar la percepción de los empresarios de distintas regulaciones es más importante su percepción sobre la limpieza de las Administraciones y sobre el grado de seguridad jurídica que el propio literal de las normas.

	<p style="text-align: center;">DISEÑO TEMÁTICO ENCUESTA DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL -ECDE-</p>	<p>CÓDIGO: TEM-ECDE-TEM-01 VERSIÓN : 2 PÁGINA : 11 FECHA:21-03-08</p>
---	--	---

productivo privado. Pero la adecuación de esas infraestructuras a las necesidades territoriales y sectoriales puede no siempre está garantizada.

2) Seguridad Jurídica y derechos de propiedad

La Seguridad Jurídica tiene muchos aspectos relevantes. Desde que las normas constituyan un marco anónimo y estable (no se legisle para nadie ni contra nadie, ni se cambien continuamente las normas), hasta que se garantice el cumplimiento de las leyes y de los contratos, pasando por la protección de los derechos de propiedad de los activos.

La garantía del cumplimiento de las leyes y de los contratos necesita una Administración de Justicia eficaz e independiente. Pero también unos valores sociales que no sean tolerantes con los incumplidores. Ambos aspectos se refuerzan mutuamente.

3) Regulación de los agentes económicos

La calidad de las normas y la medida en la que éstas incentivan u obstaculizan la actividad empresarial, es un elemento institucional importante.

Las normas que regulan la creación y establecimiento de empresas, las que pueden condicionar la competencia, las que regulan el uso de los factores son elementos relevantes para la inversión productiva y para el empleo. Las empresas tienen que estar sometidas a las leyes que regulan las relaciones entre los ciudadanos y a otras específicas que garanticen que no generen efectos externos sobre el resto de la sociedad. El contexto de información imperfecta en el que se producen las relaciones económicas y las situaciones de poder que pueden obtener algunos agentes económicos justifican regulaciones de la actividad empresarial.

El sistema impositivo puede asimismo representar una carga excesiva para la actividad inversora y para el esfuerzo laboral. Puede también generar sesgos a favor de actividades que no son las más eficientes para el crecimiento de la economía.

La regulación del comercio exterior, si impide o encarece a los empresarios la importación de bienes de equipo y otros elementos para la producción, o si dificulta la apertura de mercados exteriores, puede operar como una importante traba para el crecimiento.

4) Estabilización y políticas macroeconómicas

Las políticas macroeconómicas seguidas por los gobiernos forman parte del marco institucional, ya que forman parte de las reglas de juego en las que los empresarios tienen que actuar.

Una inflación alta o variable, un endeudamiento público alto y creciente, un tipo de cambio sobrevaluado, un tipo de interés intervenido, constituyen todas ellas distorsiones que entorpecen la inversión productiva y la apertura de mercados exteriores.

El grueso de las recomendaciones realizadas por organismos internacionales para superar el estancamiento de los países subdesarrollados se ha centrado en reformar las políticas macroeconómicas para eliminar esas distorsiones.

El mantenimiento de las distorsiones macroeconómicas afecta negativamente al crecimiento de la renta, y lo puede hacer de forma significativa, pero su corrección, manteniendo el entramado institucional, no acelera el crecimiento.

Mapa conceptual

El grupo técnico tomó en cuenta los siguientes criterios para la organización del mapa conceptual de la encuesta.

Cuadro 1. Conceptualización

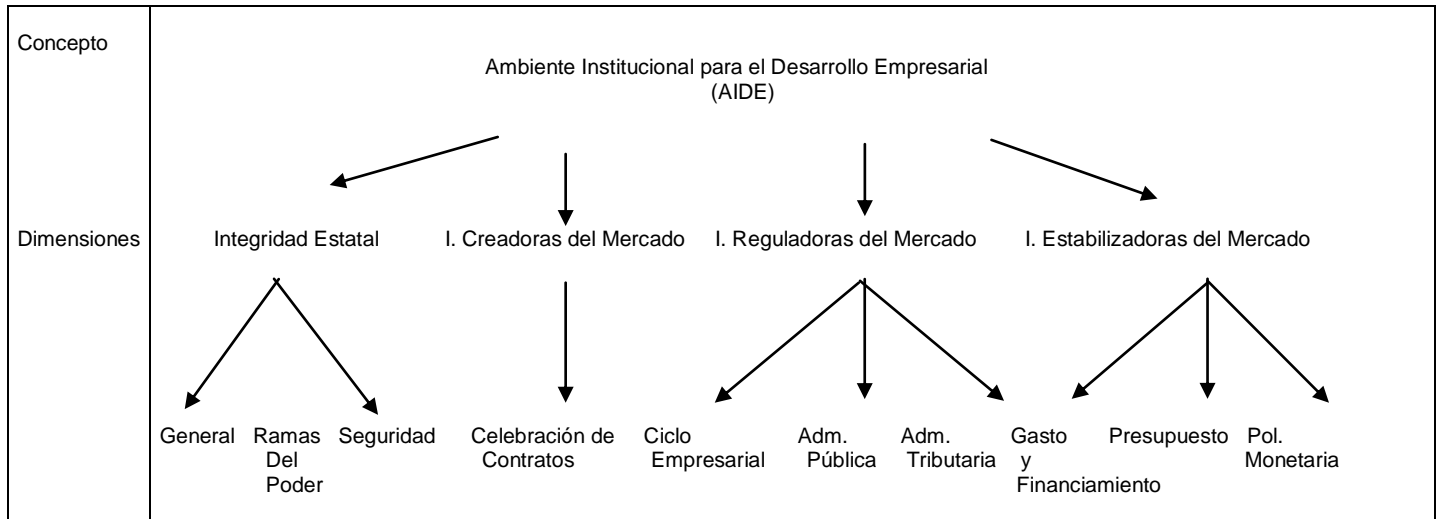
CRITERIO	
Identificación de Atributos	Especificidad conceptual: Evitar definiciones maximalistas (incluir atributos irrelevantes) y minimalistas (excluir atributos relevantes). Cuantos más atributos incluye considera aspectos irrelevantes, cuantos más atributos excluye no considera aspectos relevantes.
Organización Jerárquica	Lógica Conceptual: Dilucidar adecuadamente las ramas de un árbol conceptual. Esto quiere decir que los atributos menos abstractos están subordinados a los mas abstractos. Evitar la redundancia (doble conteo) y que un componente este ubicado en el atributo inapropiado.

Fuente: Munk y Verkuilen (2002).

Luego, partimos del siguiente esquema, ordenado de mayor a menor nivel de jerarquía, para organizar los distintos conceptos que abordamos:

- a. Concepto
- b. Dimensiones
- c. Componentes
- d. Subcomponentes

MAPA CONCEPTUAL: AMBIENTE INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL⁵



Donde, AIDE = Solidez del entramado institucional para el desarrollo de la competencia en términos de su neutralidad o imparcialidad, predecibilidad, estabilidad, consistencia, coherencia, coordinación, despersonalización, democratización, promoción del interés público, discrecionalidad, flexibilidad, sostenibilidad como seguridad jurídica, orientación al largo plazo, adaptabilidad, intensidad en los incentivos y no en el cambio institucional.

⁵ Desde una perspectiva neoinstitucional. Excluye la influencia de la instituciones culturales y cognitivas. Convenciones relacionadas a la libre y limpia competencia.



REFERENCIAS

Aron, J. (2000). *Growth and Institutions: A Review of the Evidence*. World Bank Research Observer, Vol. 15 (1), pp. 99-135.

Consejo Privado de Competitividad. (2008). Informe Nacional de Competitividad 2007.

Departamento Nacional de Planeación. (2005a). *Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad*.

Departamento Nacional de Planeación. (2005b). *Visión Colombia II Centenario: 2019, Propuesta para discusión*.

Dollar, D. and Kray, A. (2002). *Institutions, Trade, and Growth*. Paper prepared for the Carnegie- Rochester Conference Series on Public Policy.

Munk y Verkuilen (2002). *Conceptualizing and Measuring Democracy: Evaluating Alternative Indices*. Comparative Political Studies, Vol. 35 (1), pp. 5-34.

NORTH, D.C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, Cambridge.


Payne M. *Instituciones Políticas e Instituciones Económicas: Nueva Visión sobre las Relaciones entre el Estado y el Mercado*".
<http://www.clad.org.ve/rev13/Payne.html>.

Platteau, J.-P. (2000). *Institutions, Social Norms, and Economic Development*, Harwood Academic Publishers, Amsterdam.

Rodrick D. (2001). *Estrategias de Desarrollo para el Siglo XXI*. Universidad de Hartad.

Rodrick, D. (1999). *Institutions for High Quality Growth: What They Are and How They Affect Growth*. Paper prepared for the International Monetary Fund Conference on Second-Generation Reforms, Washington, D.C., 8-9 November 1999.

Rodrik, D. Subramanian and Trebbi, F. (2002). *Institutions Rule: The Primacy of Institutions over Integration and Geography in Economic Development*.

 <p>DANE</p>	DISEÑO TEMÁTICO ENCUESTA DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL -ECDE-	CÓDIGO: TEM-ECDE-TEM-01 VERSIÓN : 2 PÁGINA : 15 FECHA:21-03-08
--	--	---

International Monetary Fund Working Paper, WP/02/189.

Roll, R. and Talbot, J. (2003). *Political Freedom, Economic Liberty, and Prosperity*. Journal of Democracy Vol.14 (3), pp. 75-89.

Sachs, J. (2003). *Institutions Don't Rule: Direct Effects of Geography on Per Capita Income*. NBER Working Paper, No. 9490.

Velastegui, L. (2006). *Instituciones y Crecimiento Económico*. Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 69, <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>.